



**ANUNCIO SOBRE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO
PARA LA ENAJENACIÓN DE LAS PARCELAS 36 Y 37 DEL POLÍGONO INDUSTRIAL
“TARANCÓN SUR”**

De conformidad con lo que dispone el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que han de servir de base a la enajenación mediante procedimiento abierto de las parcelas de propiedad municipal número 36 y 37 del Polígono Industrial “Tarancón Sur”, se anuncia que, mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 30 de octubre de 2015 se ha acordado adjudicar definitivamente las mencionadas parcelas, en la forma que a continuación se expresa:

ADJUDICATARIO	IMPORTE ADJUDICACIÓN + 21% IVA
HERMANOS ORTEGA SIMÓN, S.A.	340.192,71 €

Tarancón a 23 de diciembre de 2015.

El Alcalde,

Fdo.: José López Carrizo.